Aplicación práctica del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos R.D. 656/2017

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento tanto en los establecimientos industriales como en los no industriales.



OBJETIVOS

Presentar y explicar los contenidos del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos.

Proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa a través de la realización de varios casos prácticos.

CONTENIDOS

1. El Real Decreto 656/2017, Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos.

2. Etiquetado de los productos peligrosos y las clasificaciones básicas de sustancias.

3. MIE-APQ-0 Definiciones Generales

4. MIE-APQ-1. Almacenamiento de Líquidos Inflamables y Combustibles en recipientes fijos.

5. MIE-APQ-2. Almacenamiento de Óxido de Etileno en recipientes fijos.

6. MIE-APQ-3. Almacenamiento de Cloro.

7. MIE-APQ-4. Almacenamiento de Amoniaco Anhidro.

8. MIE-APQ-5. Almacenamiento de gases en recipientes a presión móviles.

9. MIE-APQ-6. Almacenamiento de Líquidos Corrosivos en recipientes fijos.

10. MIE-APQ-7. Almacenamiento de Líquidos Tóxicos en recipientes fijos.

11. MIE-APQ-8. Almacenamiento de Fertilizantes a base de Nitrato Amónico con alto contenido en Nitrógeno.

12. MIE-APQ-9. Almacenamiento de Peróxidos Orgánicos y de Materias Autorreactivas.

13. MIE-APQ-10 Almacenamiento en recipientes móviles.

14. Reglamentos REACH y CLP.

15. Aplicación de Reglamento de Protección Contra Incendios en Establecimientos Industriales en los Almacenamiento de Productos Químicos.

16. Normativa de Equipos a Presión.

17. Instrucción Técnica Complementaria ITC EP 4 Depósitos Criogénicos.

18. Instrucción Técnica Complementaria ITP EP 6 Recipientes a Presión Transportables.

19. ITC-ICG 02 Centros de almacenamiento y distribución de envases de gases licuados del petróleo (GLP).

20. Contenido mínimo de proyectos y dirección de obra de APQ.

21. Normativa seguridad laboral.

22. Medidas alternativas de seguridad para solicitud exención de cumplimientos reglamentarios.

100 horas / 6 semanas

Nivel de profundidad: Avanzado*

Modalidad: *e-learning*

Ampliar información:
web: www.ingenierosformacion.com
e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación (https://www.ingenierosformacion.com).

Carga lectiva

100 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
12 de Marzo de 2026	9 de Abril de 2026	7 de Abril de 2026	17 de Mayo de 2026

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para **Colegiados**

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios pertenecientes a una entidad adherida y miembros de AERRAAITI, **siempre que contraten el curso a título individual**.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios **pertenecientes a una entidad adherida a la plataforma** o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas, teniendo **un 25% de descuento adicional** acumulado con el descuento para Colegiados, **totalizando un 75% de descuento**. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración. Dicho convenio proporciona un **descuento de 100€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Formación Bonificada

Este curso no es bonificable.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

No es necesario tener ninguna formación específica para acceder al curso, pero las acciones formativas que componen nuestra plataforma están orientadas a la formación continua de los Ingenieros Técnicos Industriales o Graduados en Ingeniería Rama Industrial o en general cualquier ingeniero por lo que es recomendable poseer cualquiera de estas titulaciones para completar con éxito el curso.

Todos los técnicos que realicen proyectos de almacenamiento de productos químicos deben conocer y aplicar el Reglamento.

Requisitos Previos Necesarios: Química y Física de nivel básico.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento tanto en los establecimientos industriales como en los no industriales.

Objetivos

- Presentar y explicar los contenidos del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos
- Proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa a través de la realización de varios casos prácticos.

Docente

Marceliano Herrero Sínovas:
Graduado en ingeniería.
Jefe de servicio de industria de una administración competente en el control de instalaciones industriales.
Posee más de 15 años de experiencia como formador en materias relacionadas con la seguridad industrial, tanto en modalidad presencial como e-learning.
En esta última modalidad es el tutor principal de más de diez cursos de teleformación en la plataforma de COGITI.

Contenido

1. El Real Decreto 656/2017, Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos.
2. Etiquetado de los productos peligrosos y las clasificaciones básicas de sustancias.
3. MIE-APQ-0 Definiciones Generales
4. MIE-APQ-1. Almacenamiento de Líquidos Inflamables y Combustibles en recipientes fijos.
5. MIE-APQ-2. Almacenamiento de Óxido de Etileno en recipientes fijos.
6. MIE-APQ-3. Almacenamiento de Cloro.
7. MIE-APQ-4. Almacenamiento de Amoniaco Anhidro.
8. MIE-APQ-5. Almacenamiento de gases en recipientes a presión móviles.
9. MIE-APQ-6. Almacenamiento de Líquidos Corrosivos en recipientes fijos.
10. MIE-APQ-7. Almacenamiento de Líquidos Tóxicos en recipientes fijos.
11. MIE-APQ-8. Almacenamiento de Fertilizantes a base de Nitrato Amónico con alto contenido en Nitrógeno.
12. MIE-APQ-9. Almacenamiento de Peróxidos Orgánicos y de Materias Autorreactivas.
13. MIE-APQ-10 Almacenamiento en recipientes móviles.
14. Reglamentos REACH y CLP.
15. Aplicación de Reglamento de Protección Contra Incendios en Establecimientos Industriales en los Almacenamiento de Productos Químicos.
16. Normativa de Equipos a Presión.
17. Instrucción Técnica Complementaria ITC EP 4 Depósitos Criogénicos.
18. Instrucción Técnica Complementaria ITP EP 6 Recipientes a Presión Transportables.
19. ITC-ICG 02 Centros de almacenamiento y distribución de envases de gases licuados del petróleo (GLP).
20. Contenido mínimo de proyectos y dirección de obra de APQ.
21. Normativa seguridad laboral.
22. Medidas alternativas de seguridad para solicitud exención de cumplimientos reglamentarios.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning e-learning. (https://www.ingenierosformacion.com/campus/)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.ingenierosformacion.com) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en “Mis Matrículas” podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc…).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado “Mis matrículas” en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@ingenierosformacion.com o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

Este curso no es bonificable.